

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
Mariano Peral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Presio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

TODOS LOS MEDICAMENTOS MODERNOS
TODA CLASE DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
Toda clase de aguas minerales, se encuentran en la acreditada
FARMACIA CATALANA
DEL LDO. PEDRO PEIRANI
PLAZA DE SAN JULIAN.--MURCIA.
Alopatia. -- Veterinaria. -- Homeopatía. -- Cirujía. -- Dosimetría. --
Ortopedia. -- Herboristería. -- Materiales antisépticos. -- Seroterapia.
-- Perfumería higiénica.
Relación constante con los Laboratorios extranjeros.
Condiciones especiales para el surtido de Farmacias y Botiquines.
Servicio rápido.--Tarifa económica

LA LUZ
FABRICA DE GUANOS
ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.
Precios ventajosos.
Riqueza garantizada.
DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.--MURCIA. 3-1

FABRICAS SERRERIAS
EN ALCANTARILLA Y HELLIN,
DE JOSE PRECIOSO
En estas fábricas de maderas se hace la confección de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten comparación.
15 1

Pedro Navarro Martinez
Habiéndome encargado de la Fábrica de cera de Espinardo por fallecimiento de mi señor padre (Q. E. P. D.), ofrezco a los parroquianos y al público las dos fábricas de Murcia y Espinardo, con la condición de que serán velas superiores, como hasta aquí.
Velas de primera superior, a prueba de análisis, y de no ser así lo se pagan; a ocho reales y medio libra en Espinardo.
Velas de segunda a siete reales libra. 4

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA. 6-1-11

PRESTAMOS
alhajas, ropas, muebles y efectos de valor
Este establecimiento aunque estén vendidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible.
MERCED, 24

Vinos finos de mesa
Pastelería del Progreso
Se acaban de recibir los legítimos vinos de la Rioja de
CIPRIANO ROIG
PRECIOS
Rioja fino Claret, 1 botella 1 peseta.
Rioja id. id. 12 botellas 11 ptas.

Rioja id. id., media botella 60 céntimos.
Rioja id. id. 12 medias botellas 6-50 pesetas.
Rioja corriente 1 botella 80 céntimos.
Rioja id. 12 botellas 9 pesetas
Se sirve a domicilio.
En este establecimiento se sirven toda clase de comidas a la carta y por cubiertos desde 8 reales en adelante.
Especialidad en pasteles de carne.
Esquina a la calle de Bodenones.
EL LICENCIADO
Don Jesús Quesada Fernandez
MEDICO -- CIRUJANO
Ha establecido su Gabinete de consulta en la calle del Carril, núm. 14, de ocho a diez de la mañana. Gratis a los pobres que acrediten serlo.

El Presupuesto de 1900

Reforma en la contabilidad. -- Los ingresos. -- Los pagos. -- El presupuesto extraordinario.

En el nuevo año financiero, que como saben nuestros lectores ha comenzado a regir en 1.º de Enero último, ha inaugurado la Hacienda un sistema nuevo también de presentar la comparación de los ingresos y los pagos, a nuestro juicio más acertado, del que venía siguiendo, porque ofrece a los que se ocupan del estudio del presupuesto medios más fáciles y sencillos de realizarlo.

Consiste este sistema, aunque limitándolo a la liquidación del presupuesto, en agrupar los ingresos y pagos del ejercicio corriente con los procedentes de los definitivamente cerrados, de modo que cada concepto presente a primera vista lo que ha producido pudiéndose así apreciar en todo momento el curso del presupuesto en conjunto y en detalle y bajo sus diversos aspectos.

Otra modificación digna de tenerse en cuenta se ha introducido en los estados de recaudación: la de figurar entre los ingresos por derechos arancelarios de importación los que gravan el azúcar extranjera y ultramarina y el especial de consumo sobre artículos coloniales, reforma que suponemos no tendrá otro objeto que el de acomodar dichos estados a la estructura del proyecto de presupuestos para este año; pero que debemos tener en cuenta para apreciar el curso de la renta de aduanas.

La recaudación del primer mes del presupuesto ha ascendido a 60 millones 858 570 pesetas, ofreciendo un aumento de ocho y medio millones en los recursos ordinarios y permanentes. En ese solo mes, la contribución industrial ha tenido un alza de 668.000 pesetas; los derechos reales, de 971.000; las cédulas personales, de 224.000; el impuesto sobre valores mercantiles, de 421 mil; las de Aduanas, incluyendo azúcar extranjera y artículos coloniales, de 2.925.000; el impuesto de viajeros y mercancías, de 42 000; el timbre, de 407.000; las cerillas fosforadas, de 177 000; las rentas y ventas de propiedades, 396.000, manteniéndose próximamente a igual altura los demás conceptos.

El impuesto sobre intereses de la Deuda ha producido 4 00.952 ptas.; de modo que en los siete meses que cuenta de existencia ha rendido la importante suma de 29.398.800 pesetas.
En loterías, no solo no se ha obtenido ingreso alguno para el Tesoro por haberse tenido que destinar

cuantose ha recaudado al pago de ganancias de jugadores en el año anterior, sino que todavía será precisa la recaudación de los meses de Febrero a Junio 6 Julio para enjugar los 17 millones y tres cuartos anticipados por el Tesoro para pago de dichas ganancias.

En el impuesto sobre sueldos se entra también con una baja de tres cuartos de millón, por haberse anticipado la liquidación del presupuesto en Diciembre; y algo parecido ocurre en otros recursos con que no ha de contar el Tesoro este año; pero estas contrariedades son pasajeras y fáciles de vencer, y carecen de importancia con relación a los beneficios que reporta el establecimiento del año natural.

Los pagos alcanzaron la cifra de 35 809,462 pesetas, y por consiguiente el mes de Enero ha ofrecido al Tesoro un remanente de 25.049,108 pesetas.

La baja, con relación a igual mes del año anterior, asciende a 23 millones, afectando a toda clase de obligaciones y singularmente a la Deuda y a los departamentos de Guerra, Marina, Fomento y Hacienda.

El presupuesto extraordinario se salda con un superavit de 782.000 pesetas, diferencia entre 1.111 000 recaudadas por impuesto provisional de tráfico y 329 000 satisfechas a los departamentos de Guerra, Marina y Fomento.

El impuesto de tráfico, único recurso de este presupuesto, progresa constantemente, lo que demuestra el que experimenta nuestro comercio, pero a pesar de las elevadas cifras que mensualmente alcanza, será insuficiente para cubrir las obligaciones contraídas, y aunque de escasa importancia, es de presumir que el presupuesto extraordinario se liquidará con déficit.

BALAS DE ORO

Cuanta un periódico extranjero que en las filas transvalenses hay un viejo soldado que ha perdido en la campaña sus dos hijos, jóvenes y valientes ambos, caídos gloriosamente en la lucha por la independencia de la patria... El padre que en muchos años de labor y de desvelo había conseguido amontonar el oro sobre el que pensaba cimentar el hogar próspero y feliz de sus descendientes, ha concentrado sus sentimientos en el de la venganza y ha pedido al dolor inspiraciones para tomar un desquite proporcionado a la magnitud de su desventura... Ha fundido sus tesoros, ha convertido el meta precioso en balas para su rifle y combate siempre en la avanzada con objeto de poder elegir sus víctimas entre los oficiales ingleses cuya edad se aproxime a la de sus hijos muertos.

Es la primera vez que el oro enemigo circula por los campos de batalla, no para sobornar voluntades débiles, ni aplacar codiciosos torpes, sino para destruir corazones y avivar los enojos de la lucha. Decía un tratadista político que en ocasiones conviene dar filos de oro a la espada, como dando a entender que la victoria inclina su palma al peso de la dádiva. Pero en la ocasión presente ese oro diseminado por apetitos de venganza en el campo inglés prueba cómo el odio y la desesperación van levantando baluartes que jamás podrá rendir la ciencia militar de Lord Roberts y la implacable crueldad de Kitchener.

Por oro se promovió la guerra y con balas de oro siegan los viejos tiradores de Transval la flor de la juventud inglesa...
Justo es que el que por oro mata, con oro muera.

RECUERDOS HISTORICOS
MURCIA EN EL SIGLO XIX

AÑO 1812.

¡Viva la Constitución!
La solemne ceremonia de jurar la Constitución de Cadix se verificó el día 24 de Julio, por la tarde.

Asistieron a la publicación representando al ayuntamiento, D. Antonio Fontes Abad, D. Rafael Frechel, D. Salvador Gil, D. Agustín Braco, D. Isidoro González y D. Francisco de Vera, regidores; D. Salvador Luna, D. Alfonso Grech y D. Manuel Lázaro, caballeros jurados; D. José Benedito y D. José Rosique, diputados del Común; D. Antonio Saenz, procurador síndico, y D. José Mandri, personero, asistidos de los secretarios mayores de la Corporación.

Salieron de las Casas Consistoriales a caballo y de gala, con las banderas reales y los pendones de la ciudad.

Además del Ayuntamiento formaban en la comitiva el Comandante general de la provincia Sr. Benavides, el Intendente, el brigadier don Manuel Melgarejo y los jefes de la guarnición.

El pendon de la ciudad lo llevaba D. Salvador Gil de Pareja junto al alcaide mayor D. Tadeo Rico, don Joaquín Tomasesi, D. Agustín Braco y D. Francisco de Vera.

La bandera real, por ausencia del alférez mayor, la llevó el decano de los caballeros jurados D. Carlos Muñoz.

En representación de la Junta Superior de la provincia iba D. Bartolomé del Castillo.

Asistieron también todos los gremios.

Rompian la marcha 22 cadetes de a caballo y la cerraban los cadetes de infantería, un batallón del regimiento de la Corona, otro batallón de infantería, un escuadrón de caballería de las milicias patrióticas y un destacamento de artillería de a caballo.

La comitiva, acompañada de los porteros y demás dependencias de justicia, se dirigió por la plaza de Palacio y la Trapería a la plaza de Santo Domingo, donde había dispuesto un magnífico tablado y un dosel bajo el cual se veía el retrato del Rey.

Al llegar allí la cabalgata, una orquesta rompió a tocar y el gentío dio entusiásticas vivas a la Constitución.

Leída que fué este, marchó la comitiva por la Trapería, Platería, plaza de Santa Catalina y Lencaría, volviendo por el Canton de la Puridad a la plaza de San Pedro, Francería y Arsenal, donde, en otro tablado, se leyó también la Constitución, entre iguales aclamaciones de la muchedumbre.

Después se sirvió un abundante refresco a los invitados en las Salas Consistoriales.

Este edificio, así como la pared del río, lucieron aquella noche espléndida iluminación.

Diputados en Cortes

Los diputados que en las Cortes generales y extraordinarias suscribieron en Cadix la Constitución el 19 de Marzo, representando a Murcia, fueron: D. Pedro González de Llanas, por este reino, D. Isidoro Martínez Fortún, D. Simón López, D. José María Rocafull y D. Nicolás Martínez Fortún, por la capital, y el marqués de Villafraanca y de los Velaz, por la Junta Suprema de Murcia.

Todo constitucional

El Ayuntamiento liberal de esta, elegido por el pueblo de Murcia el 30 de Agosto, se constituyó a las nueve de la mañana del día 2 de Septiembre.

Componen esta primera ayunta miento constitucional:

Alcalde primero, D. Antonio Arnao; Alcalde segundo, D. Pedro Muñoz Zepiáns.

Regidores, D. José Costa Sardaña, D. Antonio Fontes Abad, don Isidoro Hernández Ardiets, D. Bernardo Braulio, el cura de San Lorenzo D. Gregorio Gisbert, D. José Ramos, D. Manuel Ibañez, D. José Morat, D. José Sánchez Oñas, don Antonio Roca, D. José Lara y don Pedro Villela.

Procuradores síndicos, D. Maximiliano Vergara y D. Román Esteve.

De estos no acudieron ese día á tomar posesión, el alcalde primero D. Antonio Arnao, ni los Sres. Fontes, Hernández Ardiets, Ramos, Ibañez, Sánchez Oñas y Esteve, unos por hallarse ausentes temiendo la reproducción de la fiebre amarilla que asomaba otra vez las narices, y porque además la ciudad se hallaba incomunicada por dicho motivo. Otros, como los Sres. Fontes é Ibañez, no vinieron por lo ya dicho y por no querer aceptar el cargo.

El nuevo ayuntamiento o nombró secretario por mayoría de votos á D. Agustín Cervantes.

J. F. B.

LO DEL DIA

Todo lo que en el mundo simpatiza con la causa de la justicia y con los fueros de la humanidad, está de pésame por la rendición de Oranje, intrépido y valeroso general de los boers, que ha cedido á fuerzas diez veces mayores que las heroicas con que resistía.

Este lamentable incidente no decide el éxito de la guerra del Transvaal; pero pone fuera de combate al general más prestigioso de aquel ejército.

Si nos permitido lamentarlo y quiera el Dios de los Ejércitos favorecer al de aquel pueblo, siquiera para que las condiciones de la paz, no sean tiránicas é iníquas.

Todos los periódicos recibidos ayer de Madrid, se ocupan con preferencia de dicha rendición, á la que, con buen deseo, tratan de quitar importancia.

Nuestra actualidad política está circunscrita todavía á las gestiones del gobierno con las minorías parlamentarias para la aprobación de los proyectos del Sr. Villaverde.

El Sr. Sivela tiene empeño en que todo quede arreglado en este mes; pero el jefe del gobierno propone y el Ministro de Hacienda dispone.

Respecto del catalanismo, dicen los periódicos que el gobernador de Barcelona Sr. Sañiz y Escartin, ha estado en Madrid y ha sido para aquella capital, llevando instrucciones especiales para combatirlo; pero, según otros periódicos, no hay tales instrucciones.

El gobierno prepara sus reformas provinciales descentralizadoras—dice «El Español»—para satisfacer lo que en el regionalismo hay de virilidad administrativa.

No creemos que sea verdad tanta belleza. Esto equivaldría á tener un pensamiento concreto y viable sobre asunto tan trascendental, y el gobierno del Sr. Sivela, no lo tiene sobre ninguno.

Por lo pronto el catalanismo ha demostrado interesarse por lo nacional, más que el gobierno, en el sintierro de Atequines, donde el ministro de la Gobernación ha llevado 40.000 pesetas para socorro de las primeras necesidades, y el Fomento de la Producción nacional, de Barcelona, ha enviado 50.000 pesetas.

Los números son muy elocuentes y en Ataquines, aunque digan lo que quieren en las cartas, no crean que los catalanes se quieren separar de España. Porque obras son amores.

Á la mismísima Real Academia de la Lengua, se han hecho la consulta de si se puede decir:

Se alquila pianos.

Se venden casas.

Y la Real Academia ha contestado,

naturalmente que no, que se debía decir:

Se a quilan pianos.

Se venden casas.

El informe de la academia es extenso, luminoso y docto además; tenedlo que confirma su dictamen con textos franceses.

Tal vez lo publiquemos un día, porque es curioso.

EL PRIMER VIERNES

El primer Viernes de Cuaresma se guarda mucho en las familias cristianas, por ser el primer día de este tiempo santo en que se empieza á conmemorar la Pasión del Redentor del mundo.

El ayuno es hoy casi general, pues lo practican hasta los jóvenes, que por su edad no están obligados á ello, para imponerse para cuando la tenga.

La vigilia es completa y la abstinencia de carne tan absoluta que ayer no se mató en la Casa Rastro mas que la ternera necesaria para los enfermos.

Los templos parroquiales se ven esta noche muy concurridos. En ellos se leen los ejercicios del P. Valverde, llenos de unción y de saludables enseñanzas, y últimamente se rezaba el Via-Crucis, estación por estación, recordando los Pasos del Señor desde la Casa de Pilatos hasta el Calvario.

Los viernes de Cuaresma tienen un especial solemnidad porque el Viernes recuerda siempre algo de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, ó algo de lo más importante de su vida en los últimos días de su predicación. De aquí aquel ramoneo popular que empieza:

Un viernes que el Redentor á Samaria caminaba,

fatigado de calor

por desahogar se sentaba

junto al pozo de Jacob

y por beber de aquel agua.

Desde allí miró llegar

á la misma que esperaba,

con su cantar en el lado,

que era la Samaritana.

Realmente con el primer viernes de Cuaresma se entra de lleno en el santo tiempo y se piensa seriamente en la vida.

Los pobres, que tienen este día dedicado á sus necesidades, arrecien hoy por el débil motivo indicado. Pero también hay que distinguir de pobres; pues la mayoría de los que, en verdad y caridad merecen ser socorridos, son los que van á la Tienda Asilo.

QUINTAS

REVISION DE EXCEPCIONES

Por haberse suprimido el alistamiento de mozos en el presente año, no tienen que practicar los ayuntamientos otras operaciones de quintas que las de revision de los alistados y exceptuados ó excluidos en 1897, 1898 y 1899, pues contados serán los pueblos en que ahora, y conforme á la regla 5.ª de la R. O. de 29 de Diciembre último, haya de practicarse la clasificación primera de algunos mozos que por haber sido indultados y sorteados en el presente mes, según lo dispuesto en la regla 4.ª de la citada Real orden, ó por cualquier otro incidente no fueran clasificados á su debido tiempo.

La revision se ha de verificar el día 4 del corriente Marzo de igual modo que en años anteriores, por lo que, y por haber tratado extensamente de este particular en las páginas 67 y 68 de «El Consultor» de 1899 prescindiremos de repetir lo allí dicho, y nos concretaremos á recordar las aclaraciones hechas desde aquella fecha por diversas Reales órdenes.

Acercos de los reconocimientos de mozos, declaró la de 21 de Febrero de 1899, y debe tenerse muy en cuenta, que de los mozos sujetos á revision únicamente deben ser reconocidos por los Médicos aquellos que aleguen defecto físico ó que por esta causa vieran excluidos temporalmente.

Las mismas real orden, refiriéndose á los reconocimientos de padres, hermanos, etc., de los mozos, manda

que las 2 pesetas 50 céntimos que por cada reconocimiento devengan los Médicos titulares ó los profesores que hagan sus veces, les cobren los mencionados Facultativos directamente en el acto del reconocimiento de los interesados pudientes, y de los presupuestos municipales á los honorarios referentes á los pobres.

Respecto de la procedencia de algunas excepciones, existen varias Reales órdenes del mayor interés. La de 26 de Enero del corriente año, dice que, aun cuando el padre sea ganero obtenga utilidad, median la prófita de un oficio manual, para nada deben ser tomadas en cuenta ni negarle la calidad de pobre, si no posee otros bienes ó otros rendimientos independientes de su trabajo personal y con los cuales pueda mantenerse él y su familia sin auxilio del mozo que alega excepción. La de 23 de Diciembre próximo pasado declara que se da repatriado impedido para el trabajo al individuo que pertenece al Cuerpo de Invalidos, exceptuando, por tanto, á un hermano; habiéndose resuelto en igual sentido por R. O. de 18 de Enero de 1899 la excepción de otro mozo, porque el hermano solicitado está impedido para trabajar.

Muy interesantes también es la R. O. de 15 de Noviembre último, en la que se establece la doctrina de que los mozos que se hallen dirigiendo talleres ó establecimientos industriales propios de su madre viuda, se exceptúan, si, caso de ir aquéllos á filas, no pudieran continuar en explotación la industria, dando productos suficientes para que, después de satisfechos los jornales ó utilidades de quien esté á su frente, quede lo necesario para el sostenimiento de la madre del mozo.

La de 29 de Julio último explica la manera de justificar la consinidad de hijo, nieto ó hermano único; la de 4 de Agosto siguiente manda que cuando á guisa mozo sea corto de talla y á la vez padezca defecto físico, fallen los Ayuntamientos acerca de ambos motivos de exclusión; la de 3 del mismo mes y año resuelve la situación en que quedan los exceptuados como hijos de voluntarios viscondados, y acerca de la excepción 10 hay dos reales órdenes contradictorias: la de fecha 6 de Julio, segundo la excepción á dos mozos cuyos hermanos desaparecieron de las filas uno en acción de guerra y otro después de ingresar en el hospital, y la de 31 de Agosto, en que se manda exceptuar á los mozos cuyos hermanos fueron al Ejército de Filipinas y no han vuelto. De estas dos disposiciones entendemos que debe observarse la segunda, no sólo por ser posterior á la otra, sino porque es más justa y equitativa.

(Estas notas las extractamos por su utilidad, de «El Consultor» de los Ayuntamientos.)

AFORISMOS

DE UN MÉDICO PRÁCTICO

Casi todas las enfermedades vienen de falta de limpieza, y las restantes se complican por ella.

Un reloj Roskof debe oirse por lo menos á un metro de distancia del oido, tapándose el oponente. Un remontoir á 70 centímetros.

Tapándose una nariz y soplando con la otra, debe apagarse una cerilla á 8 centímetros.

Es muy general que no veamos lo mismo con un ojo que con otro: cuando es exagerada la diferencia, debéis consultar con un oculista.

Sería una torpeza tomar por vuestra cuenta antipirina. Desobedecer al médico que os la manda es un mérito que no os censurarán nunca.

El dolor de oidos se empeora con la cocaína. Es más útil la morfina ó el laudano. Inyectar leche de una nodriza, sólo puede ser útil por el calor que lleva, y es más limpia el agua hervida.

Si el perímetro del pecho á nivel de la tetilla no es dos centímetros mayor que la mitad de la talla, temed la tuberculosis.

DR. PINILLA.

Boletín Religioso

Santos de hoy: (Viernes 2 de Marzo). San Lucio, obispo; San Simplicio, papa y mártir; San Absalio y Pablo, mártires y Santos Jovino y Basilio.

Santos de mañana: San Emeterio y San Celedonio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. José Albaladejo y Galindo. Mañana en San Nicolás.

CULTOS

Continúa en San Juan de Dios al toque de oraciones la novena al Santo titular Apostol de la Caridad.

Avisos del día

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, hay una con leche de siete meses y 26 años de edad. Darán razón, en la calle de Faz, 11 núm, preguntando por Antonia Hernández Ruiz. 3-1

PASCUALA LEON, partera que ha sido de la Casa de Maternidad, participa á las señoras que vive calle de Carniceros, núm. 20, para si necesitan de sus servicios. 4-1

DEPENDIENTE.—En la barbería de Ramon Martínez, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 17, hace falta un dependiente que sepa su obligacion.

PERDIDA.—La persona que haya perdido estos días un reloj, puede presentarse al jefe de la guardia municipal y dando las señas se lo devolverá. Se lo encontró una niña que lo entregó á una guardia municipal; y este sabe donde vive la niña, para los efectos del hallazgo.

OTRA.—De un Crucifijo, de bronce, esmaltado, pequeño. Se extravió el martes último, desde la iglesia de Santa Clara á la calle del Pilar. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo á su dueño, calle del Pilar, en casa de D. Luis Senac, y se le agradecerá ó gratificará. 3-1

Libros nuevos

Acaban de publicarse los siguientes:

«Electricidad y Magnetismo, complemento teórico del tratado de Electrodinámica industrial», por D. Francisco de P. Rojas. Un tomo, en rústica, 10 pesetas.

«La Herencia Psicológica», por Th. Ribot, traducción de Ricardo Rubio, 7 ptas.

Se venden en la imprenta de este periódico. 4-1

SANGUIJUELAS francesas y finas se han recibido en el antiguo depósito de la calle de Sagasta número 38. 2-1

PAVOS REALES.—Se venden en la calle de la Acequia, núm. 6. 4-1

NOTICIAS LOCALES

Los Asilos del trabajo

La Junta organizadora de esta Institución ha terminado la tarea que se impuso de consultar á los prohombres de la política, la literatura y la Iglesia sobre este hermoso pensamiento, ofreciéndose con entusiasmo todos los consultados para cooperar á su realización.

A este fin se reunirá mañana sábado junta general en los salones de La Cruz Roja de Madrid, para leer las bases y discutir las, reglamentarlas, nombrar el Consejo consultivo y acordar la fecha en que han de establecerse los Asilos.

La Comisión organizadora la componen los señores don José Manuel y Boyarizo, don Roberto Dace, don Estanislao Mantilla de los Rios, don Esteban de Benito y Merugan y don Ginés García Navarro, nuestro compatriota y amigo.

Arbitrios Municipales

AÑO ECONÓMICO DE 1899 A 900

TERCER TRIMESTRE

Alcaldía Constitucional de Murcia Don Salvador Illán Clares, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 22 de Mayo de 1898, desde el día 1.º al 31 de Marzo próximo, se procederá á la cobranza á domicilio del tercer trimestre de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad, por el concepto de carruajes

de alquiler y transporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huéspedes. correspondiente á las letras L., K. y J. de las tarifas de arbitrios municipales y transcurrido este plazo, pueden los que no hayan efectuado el pago en el acto de la presentación del cobrador en sus domicilios respectivos, verificarlo sin recargos, hasta el día 10 del próximo mes de Abril, en la Recaudación Municipal, establecida en la calle de San Patricio, conforme al art. 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

En su consecuencia y con objeto de librar de apremios y costas á los interesados, se les invita al pago en el plazo señalado; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, incurrirán en el apremio correspondiente y se procederá con arreglo á instrucción.

Murcia 26 de Febrero de 1900.— El recaudador, Salvador Illán.

En Jesús

Esta tarde, según piadosa devoción de todos los años, y para continuarlos en los sucesivos Viernes de Cuaresma, darán principio los solemnes cultos que la Ilustre Cofradía de Jesús, acostumbra celebrar en su iglesia de este nombre y que, según se viene practicando, consisten en el rezo de un tercio del Santo Rosario, ejercicio del Via Crucis y sermón á cargo de un Rdo. P. de la Compañía.

Robo

Ayer mañana se cometió un robo en la calle de Burruezo, en la casa que habita Blas Prieto Martínez.

Para efectuarlo penetró el caco por el patio de la casa (que es de un solo piso) descolgándose desde el terrado.

Una vez dentro de la habitación, fracturó la cerradura de un cofre, sacando de él 15 euros que era la cantidad que tenía ahorrada el pobre Blas Prieto.

Para escapar, puso al pié de un fregador de piedra que hay en el patio una silla; encima del fregador una mesa pequeña y sobre ella otra silla.

Cuando estaba en esta operación oyó abrir la puerta de la casa, y en la precipitación de la huida rompió dos fuentes de loza que había en una leja.

Inmediatamente por una pareja de vigilancia fué detenido, como presunto autor, un individuo de oficio tejedor, que habita á la espalda de la casa donde se cometió el robo y que es la mas inmediata para comunicarse con ella.

Entierro

Ayer tarde á las cuatro se verificó en Aljucer el entierro de la señora D.ª María Josefa Aroca Rodríguez, viuda de Moreno.

Presidiendo el duelo y en el numeroso acompañamiento, figuraban muchas personas de esta ciudad, amigos de la familia de la finada, entre los que recordamos á los señores D. Francisco Medina, D. Gerónimo Ruiz, D. Pablo Nogués, don Agustín Hernández del Aguila, don José García Villalba, D. Francisco Puig, D. Tomás Erades, D. Diego Salmeron, D. Antonio Dubois García, D. Román Saiz, D. José Abellán, D. Emilio Lacarcel, D. Pedro Arroniz, D. Antonio Brunet, D. José María Ruiz-Funes, D. José Martínez, D. Rafael García Carramata, D. Mariano Ruiz-Funes, D. Antonio García Murviedro, D. José María Sánchez, señores Alemán, Bernabén, Egea, Corceles, Benedicto, Fernández (D. Juan) y otros muchos que no recordamos.

Del Palmar, Aljucer y la Eralta, asistieron muchísimos vecinos, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro sincero pésame á los hijos, hermanos y demás sentida familia de la virtuosa finada, á quien Dios haya recibido en su gloria.

A los maestros

Se ha abierto el pago del mes de Febrero á los maestros de esta capital; y el del segundo trimestre de este año, á los de Ulea.

Nombramientos

Por el Itmo. Sr. Obispo han sido nombrados:

Teniente de la parroquia de San Andrés de Murcia, el presbítero don Agustín Valero.

Cura encargado de la parroquia de Narpio, D. Pablo Moreno Lopez.

Cura ecónomo de A mansa, don Pascual Sarrano Gomez.

Idem de Montealegre, D. Tomás Hervás.

Y asistieron de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de Murcia, don Julián Alarcón.

Riña en Calasparra

Ha sido detenido por la guardia civil en Calasparra José Lopez Martínez, que en una riña sostenida con Manuel Moya, inflirió á este una herida con arma blanca en la cabeza.

Pase

El regimiento de infantería de Marina remite á esta Alcaldía el pase á reserva activa de Pascual Pujante Fernández.

Manchas

Hasta ahora tenía que lucharse con no pocas dificultades para quitar las manchas de los vestidos, debido á que la mayoría de los medios conocidos no daban el resultado apetecido. Hasta aquí se han venido empleando muchos ingredientes y líquidos que á veces han producido efecto, pero en la mayoría de los casos dejando en las telas señales de su paso, sobre todo en aquellas cuyos colores no son permanentes. Dicho inconveniente está venido por el nuevo producto quitamanchas, llamado Opal-Pasta. Este respeta el color del tejido, atacando únicamente las manchas, las cuales absorbe con facilidad, no dejando señal alguna; al mismo tiempo tiene la ventaja de no inflamarse y de ser aromático.

La manera de usarlo es tan sencilla que hasta criaturas de corta edad pueden hacerlo, sin que corran el riesgo de sufrir una intoxicación, envenenamiento, etc., en caso de que realizasen alguna absorción, diábolos propias de la edad é inexperiencia. La Pasta Opal se extiende sobre la mancha sin necesidad de mojar la ropa. En un principio presenta un color blanco oscuro, luego pasa á blanco claro muy pronunciado, lo que indica que la mancha está absorbida y seca la pasta; entonces se cepilla, despareciendo pasta y mancha á la vez.

Recomendamos á todos nuestros lectores hagan un ensayo. Véndese en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta en las droguerías, etc.

El Dr. Más

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, en la hacienda del «Garrales», nuestro amigo el doctor D. Miguel Más, y del domingo al lunes regresará á esta.

Vigilia

Esquisitos bacalao Langa y Escocia, besugo en escabeche.—Sanchez Pedreño, Platería, 79.

Sermon

Hoy predicará en la Catedral sobre el evangelio del día el benedictino don Ricardo Belmonte.

Audiencia

Causas para hoy: En la sesión primera una por robo. Letrado Sr. Jover; procurador Sr. Albaladejo. En la segunda una por expedición de moneda falsa. Letrado don Juan de Dios Cañada; procurador Sr. Navarro.

Exportación

La Exportación Murciana por vía marítima, desde el puerto de Cartagena durante el mes de Enero último ha sido: Almendras.—22,737 kg. á Francia. Cacahuete.—150,090 kg. á Francia. Frutas.—9,770 kg. á Orán. Migos secos.—25,330 kg. á Francia. Naranjas.—697,900 kg. á Inglaterra, 490 á Francia y 75,009 á Hamburgo.

No puede ser

Mejor preservativo para la caída del pelo ni mejor vigorizante que el Petroleo Gal, no se ha inventado ni se inventará. Pruébese comprando un frasco de cinco ó de tres pesetas en el Bazar Murciano.

Ladron cójido

La guardia civil ha detenido en San Javier á Silvestre Zapata Sanchez, presunto autor del robo de una burra verificado el pasado mes al vecino de «Los Alcázares», Gregorio Albaladejo Zapata.

Detenidos

Por la guardia civil han sido detenidos en Ricote, nueve individuos por haber cortado de los montes del Estado 86 pinos.

Reclamados

Por hallarse reclamados por el señor Coronel Jefe de esta Zona han sido detenidos por la guardia civil en San Antón, Cartagena, los reclutas Antonio Brocal Lorca y José Gomez Pagan.

También ha sido detenido por la guardia civil en el mismo punto Pedro [Abellan Belmonte, el cual se hallaba reclamado por el Sr. Juez Instructor de Cartagena.

REVISTA COMERCIAL

LONJA

Los precios que tuvieron ayer los artículos que en la Lonja se expenden, fueron los siguientes:

Table with columns 'Pis. Cts.' and various goods like Peras de Aragón, Cebollas de Molina, Naranjas, etc.

Pescadería.

Los precios del pescado ayer fueron los siguientes:

Table with columns 'Pis. Cts.' and fish items like Mujol, Atun, Pescada, Sardina, etc.

Recova.

Huevos, la docena, de 39 á Pollos, par, de 3 á. Gallinas, par, de 5 á. Conejos, par, de 2 á. Pavos, uno de 2 á.

Mercado de los animales.

Table with columns 'Pis. Cts.' and animal products like Cerdos cebados, Lechones, Sogueros, Ovejas, etc.

Mercado de Pimiento

Table with columns 'Pis. Cts.' and pepper items like Pimiento superior, de 9 á, Media cáscara, etc.

Almudí.

Table with columns 'Pis. Cts.' and grain items like Trigo del país, Maíz del país, Cebada, etc.

Boletín Oficial

El del día 1.º contiene: Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado. R. D. sobre nombramiento de altos puestos militares. Edictos de haber solicitado pertenencias mineras, D. Anselmo Bafion 25 para «Josefa Antonia» de Alhama; 12 para «El Geólogo» de Cartagena y 12 para «Prateria» de Lorca; y D. Pablo Nogues 6 para «El Galles» de Cartagena. Anuncios de subasta de productos forestales de Cehegin. Anuncios de Hacienda sobre pago á las clases pasivas y relacion de aprovechamientos de pastos de los montes públicos. Edictos de la alcaldía de Ojós, sobre confeccion del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria. Anuncio de una plaza vacante de médico en Aledo. Edictos de varios juzgados.

ORIHUELA

Ayer se verificó en esta ciudad un mercado muy abundante. A las diez de la mañana saltó una estudiantina compuesta en su mayor parte por socios jóvenes de nuestro Casino, con objeto de reunir fondos

bastantes para por la tarde poder hacer una segunda cabalgata.

Por haberse recogido una considerable cantidad pudo salir la cabalgata á las cuatro de la tarde. Componíanla las carrozas de la quesalí el día 25.

En la puerta del Casino ejecutó sus escogidas piezas la banda de Santa Cecilia, quedando convertida en paseo la ancha subida al puente que hay junto.

El paseo de la Glorieta estuvo amenizado por la banda Municipal. Tanto él como el de la puerta del Casino estuvo muy concurrido.

El número de las máscaras fué ayer bastante. Admirado en algunas el gusto y variedad de trajes.

Por la noche verificóse de nuevo bailes en el Casino y café Europeo, estando ambos muy concurridos hasta avanzada hora de la noche.

El Corresponsal.

Orihuela 28 Febrero 1900.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 28 de Febrero de 1900.

Barco argentino

Los despachos de Roma dan cuenta de la afanosa acogida dispensada por el Papa al comandante y oficiales del buque de guerra argentino «Sarmiento».

Dicho buque abandonará en breve las aguas de Italia para dirigirse á España, cuyos principales puertos visitará, comenzando por Barcelona.

Para Barcelona

En el expreso de esta tarde ha salido por Barcelona el gobernador de aquella provincia, Sr. Sanz de Ocarria.

En la visita que antes de salir ha hecho á los Sres. Silvela y D. to, éstos le han reiterado sus instrucciones en el sentido de una política de armonía y paz, siendo al mismo tiempo muy enérgico en cuanto pueda significar atentado á la patria.

Felicitación

El Emperador Guillermo ha telegrafiado á la reina Victoria y al príncipe de Gales felicitándoles por el triunfo de las armas inglesas en el Estado libre de Orange.

Capilla pública

El Miércoles de Ceniza se ha celebrado en Palacio con la solemnidad de capilla pública.

A las once en punto, hora previa mente designada, salió la régia comitiva de las habitaciones particulares cruzando la galería de cristales en direccion de la capilla.

Detrás de los servidores de la casa formaban los gentiles hombres, seguidos inmediatamente por los grandes de España señores duques de la Conquista, Albuja, la Victoria, Béjar, Granada y Medinaceli; marqueses de Bendaña, la Romana, Santa Cristina y Castell Rodrigo; condes de Parcent Via Manue, Almodover del Valle y Superunda, y el Sr. de Robianes.

S. M. la Reina vestía un elegante traje de raso color gris, esprit del mismo tono, mantilla negra y joyas de brillantes.

S. A. R. la princesa de Asturias y su augusta hermana lucian trajes color de rosa, y sin otras joyas que collares de magníficos peras.

La infanta Isabel vestía un rico traje de raso negro con flores y joyas de brillantes y esmeraldas.

acompañaban á la real familia, en concepto de damas de guardia: á la Reina, la señora condesa de Piuo hermoso; á la princesa de Asturias, la condesa de Via-Mannet; á la infanta María Teresa, la marquesa de Santa Cristina, y á la infanta Isabel, la duquesa de la Conquista.

Detrás marchaban los jefes superiores de Palacio y el cuartel militar de S. M.

La banda de Alabarderos interpretó una preciosa marcha de Roig. Ya en la capilla se cantó una misa del maestro Zubizarre, oficiando un capellán de altar.

La imposición de la ceniza fué hecha con el ceremonial de costumbre por el Sr. Obispo de Sion.

En la galería, numeroso público presenció el paso de la comitiva.

Boletín

Telegramas de apertura Paris.—Exterior, 68 50. Londres.—Idem, 00,00.

[Barcelona.—El Interior, 00,00. (A las tres de la tarde)

La liquidación se efectúa á los cambios de los anteriores días con pequeña diferencia.

A fin de mes se cotizaban 70,20 y 70,25.

Próximo, 70 45 y 70 50. Contado, 70 25 y 70 30.

Cobas viejas, 82,40. Nuevas, 69.

Tabacos continúan en su rápido descenso. De 406 descendían á 400, y después se cotizaban á 401. A fin de Marzo se cotizaban á 398.

TALLER DE EBANISTERIA

DE MARIANO JZQUIERDO, ANTIGUO OFICIAL DEL SR. GARRIGÓS calle de Saurin, núm. 10 MURCIA

Construcción elegante en toda clase de muebles de lujo, con grandes economías.

TELEGRAMAS

De ayer tarde MADRID 1.º MARZO

A las 3'25

Han llegado á Manila gran número de prisioneros puestos en libertad, entre ellos 17 frailes, 70 oficiales y más de 300 soldados.

A las 3'30

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Silvela ha informado á S. M. de los propósitos que tiene el Gobierno respecto de las discusiones parlamentarias.

También se ha ocupado el jefe del Gobierno de los sucesos del Transvaal.

A las 3'35

Entre los detalles que comunican los telegramas respecto de la rendición de Cronje, se refiere que el general Roberts ha tributado al rendido todos los honores y distinciones posibles; habiendo ofrecido tratar á los boers entregados con toda clase de atenciones.

A las 3'40

Paraiso y Costa celebrarán hoy una importante conferencia. Paraiso saldrá el sábado para Valencia.

A las 3'45

Ha entrado en Ladysmith la brigada inglesa del general Dundonald.

Los yanquis han sufrido una derrota en Filipinas, peleando con los tagalos.

A las 4

El primer tren botijo saldrá de Madrid el 10 de Abril para Murcia.

La Compañía del ferrocarril del Mediodía, publicará el 25 del corriente el cartel con los detalles y rebaja de precios.

El Obispo de Avila ha abierto una suscripción para Ataquines, encabezándola con 500 pesetas.

De anoche

A las 8'15

En el Senado han sido aprobados los impuestos sobre transportes, la luz eléctrica y el gas.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

Boisa.—Cotización de hoy, 70'65.—Cambios: París, 30'25; Londres, 32'75.

A las 8'45

Comunican de Londres que en los diez últimos días el general Buller ha tenido tres mil bajas.

Clomens ha entrado en Colerberg.

Apoderóse de las municiones é hizo varios prisioneros.

Se ha confirmado el rumor de la entrada del general French Bloencorteu.

Numerosos boers marchan al sudoeste.

De esta madrugada BURGOS 1.

A las 9'15

Por haber censurado el periódico «El Eco» los bailes del casino, se reunieron en uno de los salones de esta sociedad al medio día de hoy muchos oficiales del ejército y paisanos, protestando de la conducta de dicho periódico.

Excitados los ánimos, los reunidos se lanzaron á la calle, dirigiéndose á la redacción del «Eco» y asaltaron la imprenta sacando en mano los militares, rompiendo los cristales y los moldes y estropeando las máquinas.

Después fueron al palacio del arzobispo y hallándose con que estaba ausente, se dirigieron al convento de frailes carmelitas en busca del Padre Vicente, por creer que este era el autor del suelto.

En esto, enteradas las autoridades, llegó el alcalde y recomendó el orden á los manifestantes hasta conseguir que se disolvieran.—VICTORIA.

MADRID 2.

A la 11'15

Paraiso, Costa y Alba ultimaron la fusion y redactaron un acta.

Prepárase en Valencia una gran recepción á Paraiso y Alba.

Al regresar estos acordárase la protesta colectiva coincidiendo con la aprobacion de los presupuestos.

A las 11'20

En el Congreso Romero Robledo ha pronunciado un discurso violentísimo analizando el contrato con la Tabacalera en 1899 audazmente leonino.

La compañía ha levantado un monumento al ego, influye en la política y en el parlamento no ha cumplido las obligaciones estipuladas y se le ha devuelto su fianza.

ALMODOVAR

EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA

ROMANCE I

Batalla de 1.º de Enero.—Carga de los húsares.—Las mochilas.—Prim con la bandera.—Victoria.—Retirada de los moros.

Apenas brilla en oriente la luz de pálida aurora; aún yace esclava la tierra de mudas opacas sombras.

Peró ¡qué extraño ruido turbó el silencio á deshora? ¿Por qué fatídico suena;

Y al pecho la calma roba?
Manda de hambrientos lobos
parece que lo ocasiona,
al través de espesas ramaz
abriéndose calle angosta.

Huye el del árabe al cabo,
cual rayo que el aire corta;
siguiéndole el nuestro á escape,
con el vientre al suelo toza.

la sed de venganza, y olas
de sangre corren, y en torno
la muerte vuela afanosa.

MANUEL TAMAYO Y BAUS.

Seccion Varia

AMOR

Con tan puro afecto
chiquilla me tratas
que el amor que partí estoy sintiendo
me roba la calma.

Per tí amores siente
tan grandes mi alma
que no es fácil que niña me escuches
sin tenerme lastima.

Espero chiquilla
amer ó esperanza
de esos labios de rosa que adoro
con toda mi alma.

J. Martinez Alarcon.

CHARADA

Solucion á la charada anterior:
Maravilla.

A la bella Srta. Emilia Ayuso Pelluz:

«Prima-segunda»
«prima-segunda»
«tercera-cuarta»
«cuarta-prima»
«si tercera-cuarta»
«segunda-prima»
lo dice al «todo»
¡la que me espera!

F. M.

CHARADE

A Mlle. Aurora Lantarote Cano.

Mon premier est clan l' cau
du bien chez la fille
il se trouve en drapeau
aussi dan la trou-pette.

Ph. M.

PERDIDA.—De un perro ratero,
blanco y negro, sin rabo, atiende
por «Guerra». Al que lo presente en
el Horno Nuevo, calle de Santa Qui-
teria, se le darán 15 pesetas. 15-3

AMA DE CRIA.—Para criar en su
casa, hay una con leche de diez me-
ses y 29 años de edad. Darán razon
camino de Aljezares en el paso ni-
vel, preguntando por Carmen Car-
celes. 3-3

PERDIDA.—Ayer tarde se extra-
viaron un par de pendientes de oro.
A la persona que los haya encontra-
do y los presente en la redaccion de
este periódico, se le agradecerá ó
gratificará. 3-3

PLANCHADORA.—Recomenda-
mos, como buena planchadora y
arreglada en sus precios, á la que
vive calle de Alfaro, núm. 7. 6-2

PERDIDA.—De un rosario de
nacar morado, de plata, se ha ex-
traviado desde la calle de Luces,
Principio Alfonso Platería, Jabone-
rias, San Judas á la iglesia de Opu-
chinas. La persona que lo haya en-
contrado lo pueda presentar en la
administracion de este periódico,
donde se le agradecerá ó gratificará.

ACADEMIA
de Aritmética mercantil,
tomecuria de libros por partida
doble, francos y caligrafía
bajo la direccion de
Don Manuel Albaladejo Ulan
Frenética, 4.

COLOCACION.—La desea en
contrar para todo servicio, en casa
particular ó fondo, dentro y fuera de
esta capital, un jóven de buenos an-
tecedentes. Darán razon calle del
Arbel, núm. 6.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Cura con seguridad del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó
intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio
con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las
acidias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y cata-
rros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia,
Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sáizguer, y principales farmacias.

CENTRO

TOPOGRÁFICO GEODÉSICO CATASTRAL

DE ALONSO DE CISNEROS, EX-JEFE DE BRIGADA

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS.

Planos parcelarios, tasaciones, nivelaciones etc. y muy espe-
cialmente planos de fincas particulares.

Plaza del Arenal núm. 7-2.º izquierda, Murcia.

17

UNA ENTREDADES (BRIVY)

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del
Dr. Piza de Barcelona, y que curen un niño y realmente
todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Expuso con
medalla de oro en la Exposición de las Naciones de
1888, Gran Concurso de Paris de 1889, Gran
premio en la de Suez de 1886. Versión única de éxito
creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-
demias de Barcelona y Mallorca. Verdes con indicaciones, certifi-
cadas y renombradas, prácticas diariamente las prescriben, reco-
nociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frascos. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES FÉLID

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS
PARA COSER
WERTHEIM
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y ex-
tranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color
desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la me-
dida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Único depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,

Val de San Antolin, 32 y 34.

15-2

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.
Pianos Erard, Pleyel, Hens, Bord,
Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
Armoniums, Christoffe, Dommont y
Alexandre.

Instrumentos de todas clases de
las mejores marcas del mundo. Ga-
rantía absoluta en todos los nego-
cios de esta casa.

Cambio de pianos usados por
nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA

Plaza de Santo Domingo, 70

MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios.

12-1

Libros

Se han recibido en la imprenta de
este periódico los siguientes: Dic-
cionario de la lengua Castellana,
por la Academia, última edicion 27
pesetas; Diccionario Manual de la
lengua castellana, por Roque Bar-
cá 6 pesetas; Kempis, Imitacion de
Cristo 2; Los Siete Domingos de
San José 1; Los 13 martes de San
Antonio 15 céntimos; Visitas al San-
tísimo (tetra gruesa) 2 pesetas Guia
del Artesano (Manuscrito, para los
niños 1.

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda,
primer premio del Conservatorio,
se ofrece á dar lecciones de solfeo y
de piano á las señoritas que lo
deseen. Precios muy módicos. Calle
de Turrañeros, 6. P-8-1 m

Odol. En el Bazar Murciano,
se ha recibido.

OFICIAL.—Hace falta uno en la
barbería del Puente, n.º 3. 2-2

COGNAC Y LICORES

HENRI BARNIER & C.º—Bodega (Qui-
dúscua.)

ANUNCIO DE PLANCHADORA

Gran taller de Plancha y costura.
Se plancha á domicilio.
Camisas bien planchadas con pu-
ños y cuellos separados, un real y
con todo junto 20 céntimos; sin bri-
llo. 15 idem.
Enaguas con volante, 60 id.
Lisas, 50 id.
Se admiten oficiales y aprendizas.
Calle del Val de San Juan, núme-
ro 28. 15-12

Enrique Regard

Cirujano-Dentista
Calle de Caldera, núm. 345.
Calderon de la Barca, núm. 1.

COLOCACION.—La desea en-
contrar en una portería, un matrimonio
jóven y sin hijos; se dará razon en
esta imprenta.

J. Ortega
CIRUJANO DENTISTA
Sociedad, 8, MURCIA